



GOBIERNO MUNICIPAL  
**ASUNCIÓN**  
OCOTLÁN - OAXACA 2025-2027

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	CONVOCATORIA.
Nº DE OFICIO:	MAO/PM/0091/2025.

Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca a 29 de marzo del 2025.

C. AGUSTÍN VENEGAS ANTONIO  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PRESENTE.

La que suscribe C. ISABEL LUIS ZARATE, promoviendo con el carácter de Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 43, 46 fracción I, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por medio del presente escrito, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. Misma que se llevará a cabo el día **31 de marzo del 2025 a las 10:00 horas**, en el domicilio ubicado en **calle Hombres Ilustres número 25, centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca**, misma sesión que tendrá como orden del día el siguiente:

PRIMERO: Toma de Lista.

SEGUNDO: Declaratoria del Quorum.

TERCERO: Instalación Legal de la Sesión.

CUARTO: Aprobación del Orden del Día.

QUINTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

SEXTO: Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

SÉPTIMO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando de Policía y Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.

OCTAVO: Asuntos Generales.

NOVENO: Clausura de la sesión.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ISABEL LUIS ZARATE  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL  
**ASUNCIÓN**  
OCOTLÁN - OAXACA 2025-2027

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	CONVOCATORIA.
Nº DE OFICIO:	MAO/PM/0092/2025.

Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca a 29 de marzo del 2025.

C. MARISELA SAMUDIO VENEGAS  
REGIDORA DE HACIENDA  
PRESENTE.

La que suscribe C. ISABEL LUIS ZARATE, promoviendo con el carácter de Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 43, 46 fracción I, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por medio del presente escrito, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. Misma que se llevará a cabo el día 31 de marzo del 2025 a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Hombres Ilustres número 25, centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca, misma sesión que tendrá como orden del día el siguiente:

PRIMERO: Toma de Lista.

SEGUNDO: Declaratoria del Quorum.

TERCERO: Instalación Legal de la Sesión.

CUARTO: Aprobación del Orden del Día.

QUINTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

SEXTO: Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

SÉPTIMO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando de Policía y Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.

OCTAVO: Asuntos Generales.

NOVENO: Clausura de la sesión.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ISABEL LUIS ZARATE  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*Isabel Luis Zarate*  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

*Recibi Notificación  
29 Marzo 2025*

*Marisela Samudio Venegas*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDORA DE HACIENDA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL  
**ASUNCIÓN**  
OCOTLÁN - OAXACA 2025-2027

2025, Bicenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	CONVOCATORIA.
Nº DE OFICIO:	MAO/PM/0093/2025.

Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca a 29 de marzo del 2025.

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ LUIS  
REGIDOR DE OBRAS  
P R E S E N T E.

La que suscribe C. ISABEL LUIS ZARATE, promoviendo con el carácter de Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 43, 46 fracción I, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por medio del presente escrito, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. Misma que se llevará a cabo el día 31 de marzo del 2025 a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Hombres Ilustres número 25, centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca, misma sesión que tendrá como orden del día el siguiente:

PRIMERO: Toma de Lista.

SEGUNDO: Declaratoria del Quorum.

TERCERO: Instalación Legal de la Sesión.

CUARTO: Aprobación del Orden del Día.

QUINTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

SEXTO: Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

SÉPTIMO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando de Policía y Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.

OCTAVO: Asuntos Generales.

NOVENO: Clausura de la sesión.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

  
C. ISABEL LUIS ZARATE  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

recibi notificación  
29 de marzo 2025  
Francisco Hernandez L



**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL  
**ASUNCIÓN**  
OCOTLÁN - OAXACA 2025-2027

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	CONVOCATORIA.
Nº DE OFICIO:	MAO/PM/0094/2025.

Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca a 29 de marzo del 2025.

**C. MARIBEL VENEGAS HERNÁNDEZ**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN  
P R E S E N T E.

La que suscribe **C. ISABEL LUIS ZARATE**, promoviendo con el carácter de Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 43, 46 fracción I, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por medio del presente escrito, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. Misma que se llevará a cabo el día **31 de marzo del 2025** a las **10:00 horas**, en el domicilio ubicado en **calle Hombres Ilustres número 25, centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca**, misma sesión que tendrá como orden del día el siguiente:

**PRIMERO:** Toma de Lista.

**SEGUNDO:** Declaratoria del Quorum.

**TERCERO:** Instalación Legal de la Sesión.

**CUARTO:** Aprobación del Orden del Día.

**QUINTO:** Lectura y aprobación del acta anterior.

**SEXTO:** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

**SÉPTIMO:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando de Policía y Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.

**OCTAVO:** Asuntos Generales.


**NOVENO:** Clausura de la sesión.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

  
C. ISABEL LUIS ZARATE  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán  
Dpto. Ocotlán  
01/01/2025

*Recibi notificación  
29 de marzo 2025  
Maribel Venegas*  
  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	CONVOCATORIA.
Nº DE OFICIO:	MAO/PM/0095/2025.

Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca a 29 de marzo del 2025.

C. ANGELICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
REGIDORA DE ECOLOGÍA  
P R E S E N T E.

La que suscribe C. ISABEL LUIS ZARATE, promoviendo con el carácter de Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 43, 46 fracción I, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por medio del presente escrito, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. Misma que se llevará a cabo el día 31 de marzo del 2025 a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Hombres Ilustres número 25, centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca, misma sesión que tendrá como orden del día el siguiente:

PRIMERO: Toma de Lista.

SEGUNDO: Declaratoria del Quorum.

TERCERO: Instalación Legal de la Sesión.

CUARTO: Aprobación del Orden del Día.

QUINTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

SEXTO: Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

SÉPTIMO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando de Policía y Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.

OCTAVO: Asuntos Generales.

NOVENO: Clausura de la sesión.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

*Resibi notificación  
29/03/25  
Angelica Sanchez Hernandez*

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ISABEL LUIS ZARATE  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA, PARA LA APROBACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA. -----

En el Municipio de Asunción Ocotlán, perteneciente al Distrito de Ocotlán, Oaxaca, siendo las diez horas, del día treinta y uno del mes de marzo del dos mil veinticinco, reunidos en el domicilio ubicado en calle Hombres Ilustres número 25, Centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca; la ciudadana Isabel Luis Zarate, Presidenta Municipal, así como las y los concejales, Marisela Samudio Venegas, Regidora de Hacienda, Francisco Hernández Luis, Regidor de Obras, Maribel Venegas Hernández, Regidora de Educación, Angelica Sánchez Hernández, Regidora de Ecología, todos integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, mismos que se reúnen para llevar a cabo la PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 113 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 apartado A fracción I, 45, 47 fracción X, 48, 50, 68, fracciones I, IV, V y VI y 73, fracción I, 134, 135 y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- PRIMERO: Toma de Lista.
- SEGUNDO: Declaratoria del Quorum.
- TERCERO: Instalación Legal de la Sesión.
- CUARTO: Aprobación del Orden del Día.
- QUINTO: Lectura y aprobación del acta anterior.
- SEXTO: Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
- SÉPTIMO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando de Policía y Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.
- OCTAVO: Asuntos Generales.
- NOVENO: Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PRIMERO. TOMA DE LISTA. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ciudadana Isabel Luis Zarate, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; Por lo que, solicitó a la C. Norma García Hernández, en su carácter de Secretaria Municipal, proceda a tomar lista de asistencia de las y los Concejales que asisten a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el domicilio ubicado en calle Hombres Ilustres número 25, centro, Asunción Ocotlán, Oaxaca, como así lo dispone el artículo 46, párrafo segundo y 49 de la Ley

REGIDORÍA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dtto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dtto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE OBRAS  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dtto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dtto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dtto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dtto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia y en mi carácter de secretaria municipal, se les solicita a los concejales presentes, que, al momento de escuchar su nombre, manifiesten su asistencia con voz, por lo tanto, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes: -----

Nombre	Cargo	ASISTENCIA
Ciudadana Isabel Luis Zarate	Presidenta Municipal	PRESENTE
Ciudadano Agustín Venegas Antonio	Síndico Municipal	AUSENTE
Ciudadana Marisela Samudio Venegas	Regidora de Hacienda	PRESENTE
Ciudadano Francisco Hernández Luis	Regidor de Obras	PRESENTE
Ciudadana Maribel Venegas Hernández	Regidora de Educación	PRESENTE
Ciudadana Angelica Sánchez Hernández	Regidora de Ecología	PRESENTE

Retomando el uso de la voz, la Ciudadana Isabel Luis Zarate, Presidenta Municipal, señala: Solicito a la secretaria municipal informe, si al ciudadano AGUSTÍN VENEGAS ANTONIO, síndico municipal de este ayuntamiento, se le realizó la notificación correspondiente para su presencia en esta sesión de cabildo, derivado a que se han sumado once sesiones de cabildo a las cuales no asiste el mencionado; acto seguido en mi carácter de Secretaria Municipal, se indica a los ciudadanos concejales presentes en esta sesión de cabildo, que la de la voz con fecha veintinueve de marzo del dos mil veinticinco, me traslade al domicilio que ocupa el síndico municipal, con la finalidad de notificarle la convocatoria a la presente sesión de cabildo, mediante oficio MAO/PM/0091/2025, sin embargo, al momento en que la suscrita me constituí en el domicilio del síndico municipal, nadie atendió el llamado, sumado a que con fecha treinta de marzo del dos mil veinticinco, procedí a volver a notificar el contenido del oficio MAO/PM/0091/2025, sin embargo, nadie atendió en llamado, como se hizo constar en la diligencia correspondiente. -----

Retomando el uso de la voz, la C. ISABEL LUIS ZARATE, Presidenta Municipal manifiesta: Secretaria Municipal, indique a los concejales presentes, si desde el veintisiete de marzo del dos mil veinticinco, fecha en la que se celebró la última sesión de cabildo a la presente fecha el ciudadano AGUSTÍN VENEGAS ANTONIO, Síndico Municipal de este Ayuntamiento, ha remitido algún documento en el cual manifieste el impedimento o en su caso licencia para poder asistir a sus labores dentro de este ayuntamiento o en su defecto escrito por el cual solicitara permiso, excusa o causa por la cual no podría asistir a la presente sesión de cabildo; acto seguido, y en términos de lo ordenado por la Presidenta Municipal, procedo a dar cuenta a los concejales que a esta secretaria no se ha hecho llegar documento alguno suscrito por el síndico municipal, para efectos de solicitar licencia, permiso o sus derivados para ausentarse de sus labores dentro de este ayuntamiento, así como documento alguno que justifique su ausencia a la presente sesión. -----

En ese tenor, y de nueva cuenta en uso de la voz la C. ISABEL LUIS ZARATE, Presidenta Municipal manifiesta: Una vez que ha sido de conocimiento de todos los concejales presentes lo anterior, se solicita a la secretaria municipal, proceda a asentar en el acta de la presente sesión la totalidad de lo manifestado, así mismo proceda a requerir al ciudadano AGUSTÍN VENEGAS ANTONIO, Síndico Municipal, para efecto de que justifique su ausencia en la

PRESENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



presente sesión, así como en las sesiones en las cuales no se ha presentado sin causa justificada. -----

**SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.** Una vez concluido el pase de lista, y estando presentes cinco concejales integrantes de este Ayuntamiento Constitucional; la Ciudadana Isabel Luis Zarate Presidenta Municipal, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que "existe el quórum legal" requerido para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente. -----

**TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, la C. Isabel Luis Zarate, en su carácter de Presidenta Municipal señala: Una vez que se cuenta con la mayoría de los concejales presentes en esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las diez horas con veinte minutos del día treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco, declaro formalmente instalada la presente sesión. -----

**CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.** Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidenta Municipal en funciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, solicito a la secretaria municipal, proceda a dar lectura al orden del día y una vez concluida la misma, someterlo a su consideración para el efecto de que las y los que estén de acuerdo lo manifiesten con voz y voto, y las y los que no estén de acuerdo, se abstengan de realizar lo señalado; acto seguido y una vez que se procedió a la lectura del orden del día, se solicita a los concejales presentes, manifieste el sentido de su votación. -----

Nombre	Cargo	VOTACIÓN
Ciudadana Isabel Luis Zarate	Presidenta Municipal	A FAVOR
Ciudadana Marisela Samudio Venegas	Regidora de Hacienda	A FAVOR
Ciudadano Francisco Hernández Luis	Regidor de Obras	A FAVOR
Ciudadana Maribel Venegas Hernández	Regidora de Educación	A FAVOR
Ciudadana Angelica Sánchez Hernández	Regidora de Ecología	A FAVOR

Por lo tanto, se da cuenta que el orden del día fue aprobado por cinco votos a favor de los concejales presentes y cero abstenciones. -----

**QUINTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** En uso de la palabra la Ciudadana Isabel Luis Zarate, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, expone lo siguiente: Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, es necesario dar

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



lectura al acta anterior, por lo que, solicito a la secretaria municipal, proceda a la lectura del acta anterior de la forma siguiente: se da lectura al acta DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO. Una vez concluida la lectura del acta anterior, en mi carácter de Secretaria Municipal someto a consideración de las y los cinco Concejales presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, la aprobación de ésta, la cual es aprobada por cinco votos de las y los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones. Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente. -----

**SEXTO. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA ANTERIOR.**

Continuando con el Orden del Día, la suscrita Ciudadana Isabel Luis Zarate, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50, párrafo primero, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones I, IV, V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, hace del conocimiento de las y los concejales presentes, el informe de los acuerdos llevados a cabo en el acta anterior, y por lo tanto refiere que es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los mismos, la cual se llevó a cabo el día veintisiete de marzo del año en curso; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los Concejales presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, se da cuenta en mi carácter de secretaria municipal, que se aprueba el informe de los acuerdos por cinco votos de los Concejales, quedando superado dicho punto. -----

**SÉPTIMO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA.** En uso de la palabra la C. ISABEL LUIS ZARATE, señala: de conformidad a lo señalado por los artículos 46 fracción II, 43 fracción I, I bis, 47 fracción XI, 68 fracción V, 134, 138 inciso a), 139, 140 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es necesario que este cabildo municipal realice la aprobación del Bando de Policía y Gobierno que establecerá un principio de garantía de los ciudadanos en general de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, al limitar los excesos que puedan cometerse en perjuicio de la colectividad y deberán contener normas de observancia general que requiera el gobierno y administración municipal.

Siendo de esta manera que este Bando de Policía y Gobierno, tendrá como propósito principal: Asegurar, preservar, mantener y restablecer el orden, la seguridad y la paz pública del Municipio, Propiciar la cultura del civismo y de los deberes y derechos de los habitantes del Municipio para con la sociedad y el Gobierno Municipal, Estimular el cuidado y la conservación del medio ambiente, de las calles, plazas, parques, jardines, caminos y en general del patrimonio municipal, Cuidar que las actividades y espectáculos públicos, privados y en general toda actividad, se realice en un clima de respeto a la comunidad y a las instituciones municipales, y Establecer las sanciones correspondientes, contemplando los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, nuestros usos y costumbres, la seguridad pública municipal, derechos y obligaciones de nuestros ciudadanos y sobre todo los mecanismos para garantizar la seguridad pública municipal dentro de nuestro territorio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



Bando de Policía y Gobierno, que será publicado en la Gaceta Municipal y remitido al Periódico Oficial del Gobierno del Estado y sobre todo se harán las gestiones necesarias para que sea del total conocimiento de los habitantes de Asunción Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca. Y siendo de conocimiento previo de los integrantes de este cabildo municipal y analizado el contenido de dicho bando por todos los aquí presentes. -----

Continuando con la intervención de la Presidenta Municipal, se pone a consideración de las y los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional, la propuesta anterior, y pide que se analice, se discuta y someta a votación; por lo tanto, me gira instrucciones como secretaria municipal, para dar cuenta de la votación, por lo que, se les solicita a los concejales presentes, que emitan el sentido de su votación en el orden en cómo serán llamados:

Nombre	Cargo	VOTACIÓN
Ciudadana Isabel Luis Zarate	Presidenta Municipal	A FAVOR
Ciudadana Marisela Samudio Venegas	Regidora de Hacienda	A FAVOR
Ciudadano Francisco Hernández Luis	Regidor de Obras	A FAVOR
Ciudadana Maribel Venegas Hernández	Regidora de Educación	A FAVOR
Ciudadana Angelica Sánchez Hernández	Regidora de Ecología	A FAVOR

Por lo tanto, se da cuenta a la presidenta municipal que la propuesta ha sido aprobada por cinco votos de los concejales presentes y cero abstenciones. Por lo que se pasa al siguiente punto en el orden del día enlistado. -----

**OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz la C. Isabel Luis Zarate, señala: Secretaria Municipal de cuenta de los concejales que se hayan enlistado en la lista de oradores para los asuntos generales, acto seguido se indica que se han enlistado en asuntos generales, los siguientes oradores: Regidor de Obras, Regidora de Educación y Regidora de Hacienda en asuntos generales. Por lo tanto, en el orden en el que fueron enlistados, se les concede el uso de la palabra. -----

En uso de la voz el C. FRANCISCO HERNÁNDEZ LUIS, Regidor de Obras, manifiesta: Compañeros concejales, hago uso de la voz para expresar mi inconformidad con respecto al Síndico Municipal, ya que como es de todos conocido, el ciudadano no se presenta a las sesiones de cabildo y tampoco se presenta a trabajar en el ayuntamiento, en mi caso, he tenido diversas actividades respecto a la colocación de postes de luz, en donde la ciudadanía me ha hecho señalamientos respecto a las razones por las cuales el síndico municipal no se presenta a acompañar los levantamientos o los trabajos de la maquinaria, en mi caso, un día antes de que se lleve a cabo cada actividad, me he comunicado vía telefónica con el mismo, indicándole la necesidad de su presencia, sin embargo, en todas las ocasiones que le he llamado por teléfono, siempre me dice si voy a llegar y no llega el día indicado, cuestión que dentro de los informes que he levantado se lo he hecho de conocimiento a la presidenta municipal. También quiero indicarles que en una ocasión cuando le llame por teléfono al síndico para invitarlo a las actividades de la regiduría que tengo a cargo, me comento que pasara por el a su casa ya que se encontraba un poco indispuerto y no podía manejar, y llegue temprano como a las siete de

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Dpto. Ocotlán, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

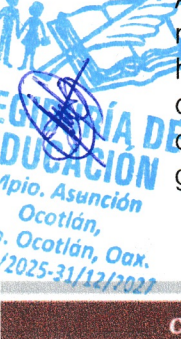
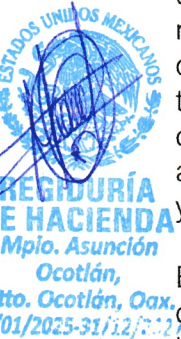


La mañana y estuve alrededor de una hora tocando en su domicilio y no salió, y me di cuenta que si estaba dentro de su casa, por que se escuchaban ruidos dentro de la misma, situación que a mi punto de vista no es correcta, porque el ciudadano AGUSTÍN VENEGAS ANTONIO, solo se presento a tomar protesta al cargo y para hacer su acreditación, de ahí en fuera no se ha presentado a trabajar ni un solo día aquí en el municipio, lo cual, se me hace injusto, puesto que tengo de conocimiento que el ciudadano ha recibido su dieta, sin presentarse a trabajar.

En uso de la voz la C. MARIBEL VENEGAS HERNÁNDEZ, Regidora de Educación, señala: Yo también quisiera participar en este punto, respecto al síndico municipal, porque, todos los que estamos aquí venimos a trabajar cumpliendo con los horarios establecidos y el ciudadano síndico no se presenta, en una ocasión yo me lo encontré en el centro y le comente cual era la razón por la cual no se presentaba a trabajar y le cuestione si ha recibido las notificaciones que en diversas sesiones se ha indicado se le han realizado, y me contesto que si las recibe pero que no le parecía que las pegaran en su puerta porque, sus vecinos leían el contenido de los oficios, y que si no se presentaba a trabajar es porque, se encontraba muy enfermo, en ese momento yo le comente, que entonces lo hiciera de conocimiento de todos los integrantes del cabildo municipal, indicándome que iba a mandar un certificado médico, para que viéramos todos que si estaba enfermo, por lo tanto, yo quiero preguntarle presidenta municipal, si ese certificado médico se lo hizo llegar el síndico municipal y en caso contrario, que es lo que vamos a hacer con su situación, porque, hemos recibido requerimientos de la secretaria de finanzas y de la ASFE, que no se han atendido por la inasistencia del síndico municipal.

En uso de la voz la C. ISABEL LUIS ZARATE, Presidenta Municipal, señala: Quiero manifestar que el ciudadano síndico municipal no me ha remitido ningún certificado médico, ni me ha hecho de conocimiento el estar enfermo, además de que se le ha requerido su presencia para justificar sus inasistencias, pero el citado no se presenta, ni remite oficio para indicar el porqué no se presenta a trabajar.

En uso de la voz la C. MARISELA SAMUDIO VENEGAS, Regidora de Hacienda, señala: Presidenta, a mi me preocupa que el síndico municipal no ha tramitado su firma electrónica, incluso cuando la suscrita me presente en su domicilio para poder insistirle en que procediera a la realización de dicho trámite, me indico que iría a la cita que ya se le había sacado, sin embargo, cuando pasamos por el en su domicilio ya no salió, y la cita se perdió, yo fui a su casa más tarde y su esposa me comento que no salió porque tuvo que ir a ver a su suegro, y que ya no estuviéramos molestándolo en su casa, porque ellos no iban a nuestras casas a pedir nada y que porque nosotros lo hacíamos con él, yo le explique que el señor AGUSTÍN, tiene obligaciones que cumplir puesto que es el síndico municipal y que eso lo sabia desde el momento en que tomo protesta. En otra ocasión me presente en el domicilio del señor AGUSTÍN y me abrió la puerta, le hice de conocimiento que hemos sesionado y que se le ha notificado, pero no dure ni diez minutos adentro de su casa, cuando me dijo, que si le iba a hablar de trabajo que mejor me fuera, que el pensó que iba para pagarle su dinero que debe de ganar como síndico, y mejor me fui de su casa, lo cual, pues si me preocupa, porque el ciudadano nos está retrasando en todos los tramites que tenemos que realizar y pues si me gustaría que ya definiéramos esa situación.





GOBIERNO MUNICIPAL  
**ASUNCIÓN**  
OCOTLÁN - OAXACA 2025-2027

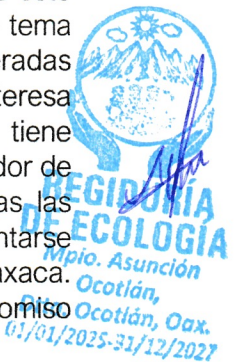
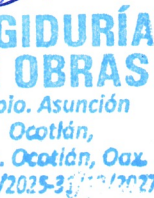
2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

En uso de la voz la C. ISABEL LUIS ZARATE, Presidenta Municipal, señala: Yo quiero comentarles que le he llamado en reiteradas ocasiones al síndico municipal, invitándolo a que venga a trabajar ya que, como presidenta he asumido prácticamente todas sus funciones, pero cada vez que le marco, siempre me responde, mañana me presento, pero como todos sabemos no llega, en otras ocasiones le he indicado que nos reciba en su casa en una reunión, pero me dice que no va a estar o que esta ocupado o que tiene familiares de visita, y pues prácticamente esta situación se esta viviendo desde el quince de enero del presente año, donde desde que tomo protesta lo hemos considerado como parte de este cabildo, y como es de todos conocido, solo lo hemos visto dos veces, la primera cuando se llevó a cabo la sesión del catorce de enero del presente año, que fue en la fecha en la que se le otorgó el cargo de síndico municipal y la siguiente fue el día treinta de enero, cuando se le indico por teléfono que tenía que presentarse en la Secretaria General de Gobierno para el proceso de su acreditación, y como fue de todos visto, fuimos a la secretaria general de gobierno, y regresamos al pueblo para seguir trabajando y el síndico municipal nos dijo que solo pasaría a su casa a cambiarse de camisa, y como saben ya no regreso a cumplir con sus funciones.

Siendo así que comparto lo que comentan los concejales puesto que varios trámites se han retrasado como por ejemplo la firma electrónica que no la ha tramitado, además de que esto nos puede perjudicar para temas de comprobación, sin embargo, considero que este tema tiene que tener una solución, ya que, se le ha invitado al síndico municipal en reiteradas ocasiones para que cumpla con sus funciones, y ante ello, evidentemente no le interesa cumplir, por lo tanto, quiero proponerles que la próxima sesión de cabildo que se tiene programada es precisamente una sesión extraordinaria para analizar el tema del tabulador de viáticos que se tiene que tener en este municipio, en donde cumpliremos con todas las formalidades para el llamado del síndico municipal, sin embargo, en caso de no presentarse iniciáramos el procedimiento que marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Puesto que este ayuntamiento no puede parar en sus actividades ante la falta de compromiso del síndico municipal.

Por lo que, por única ocasión, solicito a la secretaria municipal, someta a la votación lo argumentado por la suscrita anteriormente, para efectos de contar con la conformidad de todos los aquí presentes, indicando que es por única ocasión, ya que, estamos en el apartado de asuntos generales, sin embargo, quiero contar con la anuencia de cada uno de ustedes. - - - -

Acto seguido y en mi carácter de Secretaria Municipal, se pone a consideración de las y los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional, la propuesta anterior, y pide que se analice, se discuta y someta a votación; por lo tanto, se les solicita a los concejales presentes, que emitan el sentido de su votación en el orden en cómo serán llamados:





Nombre	Cargo	VOTACIÓN
Ciudadana Isabel Luis Zarate	Presidenta Municipal	A FAVOR
Ciudadana Marisela Samudio Venegas	Regidora de Hacienda	A FAVOR
Ciudadano Francisco Hernández Luis	Regidor de Obras	A FAVOR
Ciudadana Maribel Venegas Hernández	Regidora de Educación	A FAVOR
Ciudadana Angelica Sánchez Hernández	Regidora de Ecología	A FAVOR

Por lo tanto, se da cuenta a la presidenta municipal que la propuesta ha sido aprobada por cinco votos de los concejales presentes y cero abstenciones. Por lo que se pasa al siguiente punto en el orden del día enlistado. -----

**DÉCIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, atendiendo a lo previsto en el segundo párrafo, última parte, del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado y firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar. Damos fe de los puntos tratados y los acuerdos tomados en la presente Sesión de Cabildo. -----

ATENTAMENTE

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN  
OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA.

C. Isabel Luis Zarate  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Agustín Venegas Antonio  
Síndico Municipal  
Ausente

C. Francisco Hernández Luis  
Regidor de Obras

C. Marisela Samudio Venegas  
Regidora de Hacienda

C. Maribel Venegas Hernández  
Regidora de Educación

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Asunción  
Ocotlán,  
Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



Gobierno Municipal  
**ASUNCIÓN**  
 OCOTLÁN - OAXACA 2025-2027

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

*[Signature]*  
**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Asunción  
 Ocotlán,  
 Dto. Ocotlán, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

*[Signature]*  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. Asunción  
 Ocotlán,  
 Dto. Ocotlán, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

C. Angelica Sanchez Hernandez  
 Regidora de Ecología

C. NORMA GARCÍA HERNÁNDEZ  
 Secretaria Municipal

En términos de lo señalado en el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE...**  
 Mpio. Asunción  
 Ocotlán, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

*[Signature]*  
**REGIDURÍA DE OBRAS**  
 Mpio. Asunción  
 Ocotlán,  
 Dto. Ocotlán, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

*[Signature]*  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Asunción  
 Ocotlán,  
 Dto. Ocotlán, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027